



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
Fiesta de Movimiento	
29 AGO 2022	
Recibido.....	10.29.....Hs.
Exp. N°.....	49097.....C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

De interés legislativo la XXI Fiesta Provincial del Fideo a realizarse el día 11 de septiembre en el Club Atlético Juventud Unida en la localidad de Gobernador Candiotti, Departamento La Capital.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

**FUNDAMENTOS**

- 2022 -



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Señor presidente:

La XXI Fiesta Provincial del Fideo a realizarse el día 11 de septiembre en el Club Atlético Juventud Unida en la localidad de Gobernador Candioti, nos invita a reconocerla como importante en la zona, puesto que data de un largo recorrido histórico.

En el año 1993, se dio lugar en el mismo club a la primera fiesta del fideo. En ese momento, la comisión directiva estaba presidida por el Sr. Hugo V. Galletti, dueño de la fábrica local de Fideos Galletti.

En esta oportunidad, los comensales disfrutarán del menú tradicional los fideos con la variedad en salsas. Engalanarán con sus danzas el grupo "Recreo y Tradición" y presentarán su show musical "Los Ases".

Este evento, representa un gran orgullo para todos los que trabajaran en esta importante fiesta, como así también para todos los habitantes de la localidad de Candioti.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE